



PROYECTO EDUCATIVO 2024

ESCUELA DIEGO PORTALES





INTRODUCCIÓN

En un comienzo la escuela comenzó como Kindergarten, pero fue concebida como Escuela Básica Elemental n°7 un 27 de febrero de 1937. En 1985 la escuela se ubicó en el sector sur de San Bernardo, en la Av. San José 01100. Donde bajo la administración de Miguel Cerda comenzó esta nueva etapa. Se dio énfasis a la formación espiritual y religiosa, valores tales como: la solidaridad, el respeto y la sencillez fueron parte de cada día lunes de formación general.

La complejidad y dilemas que caracterizan a nuestra cultura, las demandas pedagógicas actuales (reflejadas por la diversidad creciente entre los estudiantes) las nuevas formas de acceder al conocimiento que han implantado las tecnologías, así como los importantes cambios curriculares que exigen una mayor integración de los contenidos, nos plantean la necesidad de una enseñanza significativa, la incorporación del diálogo interactivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la convivencia, la colaboración y la construcción de un clima apropiado para el aprendizaje.

Este documento, nos permitirá conocer las características que identifican a nuestra comunidad, reconocer el contexto y relavar nuestra identidad; expone la Visión y Misión que nos mueve, así mismo los sellos y valores que nos orientan; el modelo pedagógico y el modelo de gestión educacional.

Esperamos que este documento sea fuente de inspiración para todos los miembros de la comunidad educativa, desafiándonos a revisar constantemente su quehacer educativo en post de entregar a nuestros estudiantes una educación de excelencia.

CARACTERÍSTICAS GENERALES IDENTITARIAS

El Proyecto Educativo de nuestro colegio de acuerdo a lo expresado por sus fundadores en su constitución, es el de una escuela centrada en la persona, que promulga valores como la solidaridad, el respeto y responsabilidad como base primordial, además de ser una escuela laica donde se suman los valores cristianos comunes a las religiones católica y evangélica. En lo académico destacamos nuestra línea en las habilidades con fin de lograr aprendizajes sólidos en nuestros estudiantes.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del establecimiento:	ESCUELA DIEGO PORTALES DE SANBERNARDO
RBD:	10565-1
Tipo de Enseñanza	Pre- escolar y básica
Dependencia:	Municipal
N° de Cursos	29
Dirección:	San José 01100
Teléfono:	8168231
Correo electrónico	dportales@corsaber.cl
Comuna	San Bernardo
Director	Sergio Matamala Serrano



RESEÑA HISTORICA

En un comienzo la escuela comenzó como Kindergarten, pero fue concebida como Escuela Básica Elemental n°7 un 27 de febrero de 1937, una escuela pública con educación gratuita y se denominó públicamente como la Universidad N° 7. En un comienzo se destacaron dos mujeres Leopoldina Maleska de Trupp y su hija Luisa Trupp. Que más tarde Doña Leopoldina debió cumplir funciones docentes en la ex Escuela Normal José Abelardo Núñez, mientras que su hija continuaba al frente tomando el timón. Por Decreto Supremo se designó a la escuela con el nombre de "Escuela 753 Diego Portales". En 1983 debido al desgaste se demolió la fachada colonial de Avenida Arturo Prat esquina con José Joaquín Pérez en el centro de la comuna. A lo largo de los años fueron muchas las personas que desempeñaron la función de Director. Entre ellas a: Ema Carrasco Mesías, Graciela Ureta Riquelme, Marina Díaz, Blanca María Luisa Duran, Miguel Cerda Ruz. con el tiempo se destacaron los siguientes estudiantes:

- a. Fernando Amengual del Campo: conocida personalidad de la comuna, hombre de negocios, destacado político área en la cual ocupó el cargo de Alcalde de la comuna, Concejal y Gerente de la Mutual de Seguridad. En la actualidad se desempeña como Administrador del Rotary Club de San Bernardo.
- b. Cristina Salas Wensel: Proveniente de una familia preocupada por la educación y la cultura. Ocupó el cargo de alcaldesa y en su periodo se restauró y recuperó para la comunidad la casa patronal de la familia García de la Huerta, donde actualmente se encuentra la Casa de la Cultura. La dirección del Liceo de Niñas fue también una contribución a la comunidad San Bernardina.
- c. Raúl Besoain Armijo: Profesor de profesión e historiador de vocación escribió en dos tomos la historia del pueblo de San Bernardo, actualmente se desempeña como Inspector General de la Escuela de Adultos Pucara de Chena de la comuna.
- d. Miguel Cerda Ruz: (Q.E.P.D.) De ex alumno de la escuela pasó a ser Director del Establecimiento cuando este se ve obligado por las circunstancias a cambiar de ubicación y llega a su actual edificio. La sólida matrícula y la calidad de la educación, junto con los logros familiares y de infraestructura son los logros de su gestión.

En 1985 la escuela se ubicó en el sector sur de San Bernardo, en la Av. San José 01100. Donde bajo la administración de Miguel Cerda comenzó esta nueva etapa. Se dio énfasis a la formación espiritual y religiosa, valores tales como: la solidaridad, el respeto y la sencillez fueron parte de cada día lunes de formación general. Con la llegada de don José Domínguez Riquelme, quien fue ex alumno, subdirector y se desempeñó como director, se desarrollaron varios proyectos educativos. En el año 2008 se trasladó la escuela, durante un periodo de dos años mientras se construían las nuevas dependencias. El año 2015 la Señora Yanina García Retamal gana el concurso público de directora en la escuela. Durante su gestión se realizaron varios logros académicos siendo el más importante sacar a la escuela de la categoría de Insuficiencia a Medio-bajo con lo cual se evitó la pérdida del reconocimiento oficial. En abril de 2021 es elegido como director de la Escuela el señor Sergio Matamala, quien desempeña el cargo de Director hasta el día de hoy.

ENTORNO

La escuela Diego Portales de San Bernardo se encuentra ubicada en el sector este de la comuna de San Bernardo, la cual está rodeada de poblaciones en las que viven la mayoría de nuestros alumnos, los que presentan un índice de vulnerabilidad sobre el 90%.



IDEARIO

La propuesta de la Escuela Diego Portales se constituye sobre un conjunto de sellos educativos que conforman la identidad de su Proyecto Educativo.

1.- Visión moral y valórica de la vida: Nuestra escuela los invita a dar sentido a su vida a través de la construcción de un proyecto personal que de testimonio de los valores institucionales en su actuar.

2.- Sentido de Pertenencia: Fomentamos la identificación de los estudiantes con su escuela, haciéndolos partícipes de la comunidad con actividades que los hagan parte de decisiones importantes para la escuela; que logren también, sentirse aceptados por los demás estudiantes y miembros, sintiendo orgullo de pertenecer a esta escuela, teniendo una buena evaluación de la institución y lo importante que es el papel de la educación en sus vidas.

3.- Escuela con educación centrada en la persona: Creemos que cada estudiante es único y con características propias, por lo que nos preocupamos de desarrollar en cada uno sus potencialidades, considerando los tiempos personales que se necesita para el desarrollo y aprendizaje individual.

4.- Cultura de excelencia: Buscamos el mejoramiento integral y constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a sus capacidades, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

VISIÓN

Queremos nuestro colegio abierto a toda persona que desee formarse en valores al servicio de la persona, de la familia y de la sociedad, donde los estudiantes se formen en el ámbito intelectual, moral, espiritual, socio afectivo/emocional y físico, junto con una formación ética y valórica, además del desarrollo de habilidades sociales y de liderazgo. Buscamos un colegio que cuente con estudiantes que deseen proyectar sus vidas a través del estudio y el trabajo, con capacidad crítica, con una visión solidaria y responsable de la vida.

MISIÓN

La Escuela Diego Portales busca descubrir y potenciar los intereses y capacidades de todos los estudiantes, entregando herramientas efectivas, motivación y sentido de vida para desarrollarse al máximo, cumplir sus sueños, en un ambiente familiar y respetuoso. Queremos formar personas íntegras que vivan con respeto, responsabilidad, solidaridad y libertad en sociedad con sentido ciudadano, habiendo adquirido una formación que les permita continuar con éxito sus estudios.

VALORES

La Escuela Diego Portales, como queda plasmado en nuestro Proyecto Educativo, tiene como valores institucionales el **respeto, responsabilidad, solidaridad y equidad.**

Para lograr internalizar estos valores en nuestros estudiantes, priorizamos las siguientes habilidades: capacidad crítica y reflexiva, inteligencia socioemocional e intrapersonal, trabajo en equipo y liderazgo.



ACRÓSTICO INSTITUCIONAL

El siguiente acróstico es un trabajo colaborativo entre los integrantes de nuestra comunidad educativa, generando una muestra de los valores que como establecimiento educacional abrazamos.

Dedicación

Integridad

Excelencia

Generosidad

Orgullo

Perseverancia

Organización

Responsabilidad

Trabajo

Apoyo

Líderes

Equidad

Superación

LEMA INSTITUCIONAL

ESCUELA DIEGO PORTALES

PERSONA, VALORES, PERTENENCIA



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Nuestra línea pedagógica reconoce al hombre (varón y mujer), como único e irreplicable, dotado de capacidad para amar, dispuestos permanentemente a crecer en humanidad, a defender la libertad en que ha sido creado y que no renuncia a su capacidad de trascender, por ello destacamos los siguientes sentidos institucionales:

La unicidad o singularidad: Nosotros como personas somos únicos, originales e irrepetibles, portadores de potencialidades e intereses y también limitaciones. Aun cuando somos similares a otros, el medio y nuestras historias personales nos hacen ser diferentes y así tenemos necesidades propias y actitudes distintas, por esto nuestra actitud frente al otro, debe ser de respeto por su realidad y originalidad.

Libertad y trascendencia: definimos libertad como la “capacidad de la conciencia para pensar y obrar según la propia voluntad de la persona”, pero también comprende una responsabilidad de nuestros actos de libertad, no sólo la valoramos como algo propio, también nos pide posibilitar en el otro el desarrollo de su propia autonomía, ayudándolos a descubrir la necesidad de hacerse responsables de sus propias acciones.

Experiencia y promoción de aprendizajes buscamos oportunidades que ofrezcan el desarrollo de habilidades considerando las particularidades de los estudiantes, cada etapa del desarrollo, comprendiendo las características propias en cuanto a lo emocional, socio afectivo y cognitivo involucrado, congregando espacios de encuentro diversos y apropiados para fomentar el aprendizaje cooperativo y colaborativo que también apoye la sana convivencia escolar fortaleciendo el agrado y seguridad a los estudiantes en sus procesos de enseñanza aprendizaje.

Habilidades del siglo XXI buscamos espacios que permitan generar y consolidar un proyecto de vida desde el nivel parvulario hasta la enseñanza media explícito en los siguientes ámbitos: **Habilidades para vivir** (Vida y carrera, ciudadanía junto con responsabilidad social y personal) **Maneras de trabajar** (colaboración y comunicación) **Herramientas para trabajar** (Alfabetización en información y en tecnología digitales) y finalmente **Maneras de pensar** (Creatividad, metacognición y pensamiento crítico)



PILARES, PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS

PILARES ESTRATÉGICOS

- 1.- Lograr un aprendizaje interdisciplinario y de calidad, es decir un aprendizaje para todos nuestros estudiantes.
- 2.- Formación del carácter y proyecto de vida a través del fortalecimiento del aprendizaje socioemocional para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
- 3.- Gestión de personas con foco en el desarrollo de los estudiantes. Deseamos mejorar las competencias de nuestros trabajadores para un mejor desarrollo de nuestros estudiantes.
- 4.- Alianza familia/escuela: Fortalecer la alianza familia/escuela generando oportunidades de participación a nuestros apoderados en diversas actividades formativas, recreativas y académicas.

PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS

El éxito de una línea pedagógica se logra cuando la acción formativa se proyecta a que los estudiantes descubran sus habilidades, destrezas, capacidades e intereses, cultivándolos dentro de un marco curricular apropiado junto con una adecuada combinación de metodologías.

Esta concepción curricular enfatiza el aprendizaje más que la enseñanza que es eminentemente lectiva, a una basada en actividades de exploración y búsqueda de la información, con lo cual los estudiantes construirán los nuevos conocimientos ya sea en forma individual o en grupo.

La función docente se transforma en una mediación entre el conocimiento y el estudiante, facilitando el aprendizaje de acuerdo a las capacidades y potencialidades de cada uno de ellos, quienes son los sujetos del aprendizaje. Esta línea pedagógica centrada en el estudiante nos exige organizar nuestro currículo en torno a:

1. Planificar las actividades curriculares, observando la flexibilidad y variedad necesarias para enfrentar los desafíos que planteen cada grupo curso, con su realidad particular y/o cada estudiante en especial a partir de sus intereses, necesidades y capacidades, ofreciendo la posibilidad de actividades complementarias.
2. Metodología activa, variada, dinámica, adecuada a la estructura psíquica y cultural de nuestro estudiante, desarrollada en un ambiente de tolerancia, afectividad y de acogida; orientada por metas académicas y formativas, teniendo como objetivo principal el aprendizaje de todos los estudiantes, sirviéndonos de algunas de las siguientes estrategias para lograrlo:



En lo académico: Establecer objetivos de aprendizajes a través de planificación por unidad y anuales, así como jerarquizar los objetivos de menor a mayor grado de complejidad. Descomponer los contenidos en pequeñas unidades que sean coherentes entre sí y que faciliten evaluar el progreso de los estudiantes y readecuarlos según la realidad del curso. Basar el desarrollo del aprendizaje en la utilización de recursos pedagógicos alternativos como: guías, textos, material audiovisual, base de datos, sitio Web, Tic, visitas pedagógicas a centros e instituciones culturales, de producción y del comercio. Destacar y reforzar conductas positivas observadas y aplicación de la creatividad. El colegio propende, en la medida de lo posible, a que todos los estudiantes alcancen los objetivos generales que estipule la Ley General de Educación, independiente de sus condiciones y circunstancias, favoreciendo el acceso, presencia y participación de todos los alumnos y alumnas, reconociendo, respetando y valorando las diferencias individuales que existen al interior de cualquier grupo escolar.

En lo formativo: Estimular el desarrollo del pensamiento y las inteligencias múltiples. Incentivar la creación de hábitos, técnicas de estudio y organización académica que les permita aprovechar mejor sus recursos intelectuales, materiales y la utilización del tiempo. Destacar la valoración de cada asignatura y taller como componente cultural importante. Ayudar a descubrir métodos y estrategias de aprendizaje adecuado a cada estudiante. Estimular a los estudiantes a descubrir la necesidad de auto-evaluarse permanentemente, en función de sus metas.

Es inherente a esta metodología, el ambiente en el que se desarrolla el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, en él debe primar un estilo de sana convivencia favoreciendo la formación de niños(as) y jóvenes responsables, que estimule el diálogo, el encuentro, la participación, la solidaridad, enmarcado en normas flexibles y claras que faciliten la obtención de un aprendizaje dignificante y humanizador.

3. Fijar metas y objetivos educativos facilitadores del desarrollo personal armonioso de nuestros estudiantes, fijando su carácter, estimulando la adquisición de los valores institucionales, además de los elementos necesarios para adoptar decisiones responsables, autónomas, llenas de confianza en sí mismo.
4. Fijar metas académicas a niveles y asignaturas.
5. Evaluaciones de Unidad permanentes que nos den a conocer los grados de dificultad que cada estudiante, o grupo curso, indicándonos la necesaria graduación de contenidos, entrega de OAs, además del desarrollo de habilidades que ellos exijan.
6. Retroalimentar permanentemente el proceso a través de evaluaciones formativas u otro instrumento para tal efecto.
7. Desarrollar planes remediales adecuados que permitan superar deficiencias detectadas a través de actividades de nivelación, reforzamiento u otros.



VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1.- Desarrollar integralmente al estudiante, para que éste desarrolle de manera creativa y original sus potencialidades, y así insertarse en el mundo globalizado, poniendo, todas sus capacidades y esfuerzos.
- 2.- Desarrollar la autonomía del estudiante para que sea capaz de aprender por sí mismo, desarrollando la capacidad de búsqueda del saber y el hacer, para colaborar en la construcción de una sociedad en desarrollo permanente, de la cual es miembro y donde tomará responsabilidades cuando haya terminado su formación escolar.
- 3.- Desarrollar una actitud positiva del estudiante hacia el aprendizaje, convirtiéndolo en sujeto de su propio desarrollo, respetando su ritmo y capacidades; llevándolo a descubrir el sentido de la vida.
- 4.- Desarrollar en los estudiantes la socialización como elemento de valorización de todas las personas de la comunidad educativa. Esta socialización permite orientar al niño hacia un estilo de sana convivencia social que desarrolla nuestros valores institucionales como lo son el respeto, responsabilidad, solidaridad y equidad.

PERFILES

PERFIL DIRECTIVOS, DOCENTES Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN (Paradocentes, auxiliares, profesionales de apoyo (profesionales y duplas psicosociales)).

El cuerpo directivo, docente y los asistentes de la educación valoran los símbolos patrios y su identidad nacional, dándose cuenta que forman parte importante de una Nación, se enmarcan en el desarrollo de diversas dimensiones que permitan movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes, colaborando así en la formación integral de estos. **Los Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación**, cada uno de acuerdo a sus roles y funciones, deben proyectarse como modelo para sus estudiantes:

1.- Los Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación: Respetuoso del sentido de trascendencia (afectar positivamente la vida del otro) que promueve la escuela, dando en su quehacer profesional, testimonio permanente de su adhesión a los principios que promueve el proyecto educativo institucional.

2.- Los Directivos, Docentes: Comprometido con la línea pedagógica formativa que emana de nuestro proyecto educativo y se caracteriza por ser:

- Creador y renovador de experiencias de aprendizaje que den respuesta a los desafíos planteados por el desarrollo de la informática y el cuidado del ambiente.
- Manifiesta preocupación por su perfeccionamiento profesional.
- Utiliza una metodología renovada, apropiada a los desafíos que plantean los estudiantes de hoy.
- Utiliza en sus clases el apoyo metodológico adecuado que le brinda el desarrollo de los medios audiovisuales y la informática.



- Participa en actividades y jornadas de perfeccionamiento profesional, que el colegio le ofrece.
- Conoce, acepta y cumple las normas establecidas por el colegio en su Proyecto Educativo y su Reglamento Interno.
- Ambienta su clase con un clima positivo, facilitador del encuentro docente estudiante para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes.

3.- Directivo, Docente y Asistente de la Educación, con mística, orgulloso(a) de su colegio, preocupado de su superación personal y del apoyo que debe entregar permanentemente al colegio para que éste se proyecte como institución generadora de una cultura renovadora de la comunidad Sanbernardina. Participante entusiasta de las actividades proyectadas y realizadas en la escuela:

- Proyecta permanentemente una actitud positiva y de respeto a la escuela y a quienes la representan.
- Representa al colegio, con idoneidad y orgullo, en actos realizados en el colegio y la comuna.
- Participa con interés en proyectos de la escuela, que buscan el crecimiento y perfeccionamiento de ambos, como instituciones servidoras de personas.
- Apoya y participa en gestiones organizadas por la escuela que buscan poner a éste al servicio del crecimiento comunal.
- Asume entusiastamente su crecimiento personal, para servir mejor su quehacer profesional.

4.- Directivo, Docente y Asistente de la Educación demuestra clara vocación, autocrítica y crítica constructiva, capaz de proyectar un liderazgo en la comunidad escolar, basado en la lealtad a la escuela y a las personas, la tolerancia, la calidez y el compromiso con la comunidad:

- Expresa una actitud positiva y de alegría ante la vida, teniendo presente los valores de nuestro P.E.I.
- Proyecta un compromiso integral con su tarea docente y el desarrollo pleno de sus estudiantes.
- Manifiesta confianza en la integridad de los demás, acogiéndolos y compartiendo sus inquietudes y necesidades cuando corresponda.
- Crítico, analítico, constructivo, puede discernir entre lo fundamental y lo superfluo, en lo personal y en el grupo.
- Asumen con actitud de líder los desafíos que la comunidad escolar le plantea.

5.- Directivo, Docente y Asistente de la Educación(a) consecuente, auténtico, que refleje en su actuar su interioridad, proyectando una actitud acogedora, respetuosa de la realidad del otro, dispuesto a acompañar a los estudiantes en sus procesos de crecimiento y desarrollo, haciéndoles descubrir sus potencialidades para que ellas se expresen en plenitud al término de su paso por la escuela.

- Muestra con su estilo de vida personal y profesional coherencia con los valores éticos y morales de los que es portador, manifestando su interioridad y su identidad con los principios expresados en el Proyecto Educativo.
- Desde su rol y función se compromete con el aprendizaje de todos los estudiantes, facilitándoles su participación en este proceso, atendiendo las diferencias individuales.
- Desde su rol y función estimula a los estudiantes para el logro pleno de sus aspiraciones, basándose en el conocimiento personal de ellos.
- El docente, incentiva a sus estudiantes para que adquieran hábitos de estudio que faciliten su trabajo escolar.



PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Estudiantes con clara formación valórica, que promuevan su práctica tanto dentro del establecimiento como fuera él, fundamentados en el valor del respeto hacia sí mismos, sus pares, familias y entorno en general.
- Desarrollan su autonomía y autosuficiencia favoreciendo de esta manera su propio aprendizaje y el de los demás a través de la práctica colaborativa.
- Poseen imaginación y creatividad que les permiten ejecutar con éxito actividades pedagógicas y extracurriculares tendientes a favorecerse a sí mismo como a su entorno escolar.
- Estudiantes reflexivos que sean capaces de reconocer sus debilidades y enmendarlos en pos de una buena convivencia e incrementando sus fortalezas.
- Valoran los símbolos patrios y su identidad nacional, dándose cuenta que forman parte importante de una Nación.
- Promueven la práctica deportiva, artística, alimentación sana, cuidado del medio ambiente, higiene personal entre otras prácticas que invitan a la vida saludable y las buenas costumbres.
- Promueven los valores institucionales: responsabilidad, solidaridad, respeto y equidad, así como también nuestros sellos institucionales.
- Desarrollan los conocimientos, habilidades estipulados en las bases curriculares ministeriales.

PERFIL DEL APODERADO

Los padres de familia transmiten desde el nacimiento a sus hijos: Convicciones, sentimientos, ideales, hábitos y valores; por lo tanto, son los primeros y principales responsables de la educación de ellos. Los desafíos que plantea el proyecto educativo en la formación de sus hijos e hijas, requieren de apoderados que den testimonio de un estilo de vida coherente con los fundamentos de este proyecto educativo. Nuestros Padres y Apoderados para hacer realidad nuestro proyecto educativo, deben adherir, cumplir, respetar y promover el P.E.I., y Reglamento interno, y estar dispuestos a ser consecuentes con el estilo de la escuela y a impulsar permanentemente los valores y sellos institucionales consagrados en nuestro P.E.I.

EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

El seguimiento y proyecciones nos posibilitaran monitorear el avance en todas las dimensiones del quehacer escolar e institucional en relación al logro de nuestra misión. Para ello se realizará un análisis anual de resultados: de aprendizaje (prueba inicial, intermedia y final); educativos (SIMCE); eficiencia interna (retiro; promoción por nivel en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales), asistencia, repitencia. Estos instrumentos de análisis de resultados serán vinculados y articulados con el propósito de que el proceso de evaluación posibilite revisar sistemáticamente los instrumentos de gestión relevantes del establecimiento.

El proceso de evaluación y proyección se sustentará en instrumentos de gestión validados por la institución escolar. Para ello, serán de especial importancia los indicadores vinculados con los objetivos estratégicos que se han planteado en el PME, y medidos a través de los objetivos anuales trazados en la planificación anual de este instrumento de planificación.